

CORRECCIÓN ERRORES PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO PET/REM PARA HUMANOS PARA PLATAFORMA DE RADIOLOGÍA EXPERIMENTAL Y BIOMARCADORES DE IMAGEN.

Nº EXPEDIENTE: 1/2018

Con fecha 3 de abril de 2018, se ha publicado en la Plataforma de contratación del estado corrección de errores del punto 6. Obligaciones del contratista, subpunto 6.3. Mantenimiento del equipo, para la contratación del suministro e instalación de equipamiento científico de apoyo a la investigación equipamiento de imagen de alta tecnología.

Dicho punto del Pliego de Prescripciones Técnicas, se corrige en los siguientes términos:

Página 4, **DONDE DICE:** "El contratista se hará cargo íntegramente del mantenimiento preventivo y correctivo, así como de todos los materiales y útiles necesarios para ello, durante al menos 8 años de plazo, a contar desde la fecha de instalación del equipo. Incluyendo durante este periodo:", **DEBE DECIR** "El contratista se hará cargo íntegramente del mantenimiento preventivo y correctivo, así como de todos los materiales y útiles necesarios para ello, garantizando su disponibilidad durante al menos 8 años de plazo, a contar desde la fecha de instalación del equipo. Incluyendo durante este periodo:"

Esta modificación no afecta a la fecha de presentación de las ofertas.

El reflejo de esta corrección quedará reflejada en el futuro contrato que se firme con el adjudicatario.

En Valencia, a 3 de abril de 2018

José María Millán Salvador

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
SANITARIA LA FE